



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 045-2018-UNAM**

Moquegua, 09 de Mayo de 2018.

VISTOS, el Oficio N° 076-2018-VPI/UNAM de 08.05.2018, el Informe Legal N°253-2018-OAL/CO-UNAM de 07.05.2018, EL Informe N° 216-2018-OPD/UNAM de 04.05.2018, el Informe N°014-2018-UNAM/OPD-UPLAN-RRCJ de 04.05.2018, el Informe N° 024-2018-BSVB/DCII/VPI/UNAM de 26.04.2018 que adjunta el PLAN DE TRABAJO para la Presentación del Libro y la Charla Magistral "Moquegua, Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico" del autor Víctor Pimentel Gurmendi; el Proveído Presidencial N° 1679 de 08.05.2018 que dispone emisión de acto resolutorio, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Informe N° 024-2018-BSVB/DCII/VPI/UNAM de 26 de Abril 2018, la Dra. Bertha Silvana Vera Barrios, Directora de la Dirección de Coordinación de Institutos de Investigación, eleva, adjunta para aprobación en (06) seis folios, la propuesta de PLAN DE TRABAJO PARA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO Y CHARLA MAGISTRAL: "MOQUEGUA, PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO", del autor Arq. Víctor Pimentel Gurmendi. Presentación y Disertación que reunirá a diversas personalidades e intelectuales conocedores de la Arquitectura, Historia y Urbanismo y Público en General, a desarrollar el día 11 de Mayo 2018, en el Auditorio del Centro Cultural Santo Domingo, y la Conferencia Magistral el día 11 de Mayo 2018 en el Auditorio Central de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, con Informe N° 014-2018-UNAM/OPD-UPLAN-RRCJ de 04 de Mayo 2018, el Jefe de la Unidad de Planificación, eleva y remite opinión técnica favorable para la implementación del plan de trabajo, pues se encuentra vinculado al cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas institucionales aprobadas en el PEI 2018-20120 UNAM. Por Informe N° 216-2018-OPD/UNAM de 04.05.2018, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo, otorga DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL favorable por el monto de S/. 2,300.00 soles, Sec. Funcional N° 0053, Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, Rubro 00 Recursos Ordinarios, para la presentación y Conferencia Magistral del Libro, con el cual se viabilizaría la solicitud presentada por la Dirección de Coordinación de Institutos de Investigación de la UNAM.

Que, mediante Informe Legal N° 253-2018-OAL/CO-UNAM de 07 de Mayo de 2018, el Abog. José Carrasco Castro, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, emite Opinión favorable para la aprobación del citado Plan de Trabajo, con el fin de dar cumplimiento a la meta prevista en el Plan Operativo Anual.

Que, con Oficio N° 076-2018-VPI/UNAM de 08 de Mayo 2018, el señor Vicepresidente de Investigación de la UNAM, con respecto a lo consignado, remite a la Presidencia de la Comisión Organizadora el Plan de Trabajo para la realización de la PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "MOQUEGUA, PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO", elaborado por la Vicepresidencia de Investigación cuyo Presupuesto asciende a S/. 2,300.00 soles, el mismo que será realizado bajo responsabilidad de la Dirección de Coordinación de Institutos de Investigación de la UNAM; evento de Presentación del Libro está fijado para el día 10 de Mayo del presente año, en el Auditorio del Centro Cultural Santo Domingo, y la Conferencia Magistral está fijada para el día 11 de Mayo 2018, en el Auditorio Central de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Proveído Presidencial N° 1679 del 08 de Mayo 2018, el Señor Presidente de la Comisión Organizadora, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y con cargo a dar cuenta en próxima Sesión de Comisión Organizadora de la UNAM, a dispuesto emisión de acto resolutorio correspondiente.

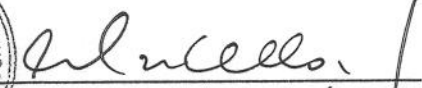
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Trabajo para la presentación del Libro y Conferencia Magistral: "MOQUEGUA, PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO", con un presupuesto de S/. 2,300.00 soles, el mismo que es organizado por Vicepresidencia de Investigación y bajo responsabilidad de la Dirección de Coordinación de Institutos de Investigación de la UNAM; evento fijado para el día 10 de Mayo 2018, en el Auditorio del Centro Cultural Santo Domingo, y para el día 11 de Mayo 2018 la Conferencia Magistral en el Auditorio Central de la UNAM.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a Vicepresidencia de Investigación, la Dirección de Coordinación de Institutos de Investigación, la Dirección General de Administración, Oficina de Logística, Oficina de Economía y Finanzas, adoptar las acciones administrativas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




BOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
DCII
DIGA
OLOG
OEF
OTIN
OIAA
Arch. (2)